

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES ESCOLARES Y PERSONALES TEYPER S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez (10) días del mes de Abril del dos mil diecinueve (2019), en las oficinas de la compañía ubicadas en la Urbanización San Felipe Mz. 172 Solar 5, ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, siendo las 10:00 horas, se reúne el cien por ciento (100%) de los accionistas de **TRANSPORTES ESCOLARES Y PERSONALES TEYPER S.A.**, con el objeto de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Asiste a esta Junta el siguiente capital suscrito:

NOMBRES Y APELLIDOS DE SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO A LA FECHA USD
ALTAMIRANO SANCHEZ LUIS FERNANDO	\$ 650.00
ARGUELLO MOREIRA DIANA	\$ 325.00
ARRIETA MARKGUERY PEDRO VICENTE	\$ 13.00
BAJAÑA CEDEÑO RITA MARIANA	\$ 325.00
BARDI SANTANA JORGE LUIS	\$ 325.00
BARRAZUETA QUEVEDO GLEN ORLANDO	\$ 325.00
BEJAR ALARCON JOHNNY	\$ 325.00
CAJAMARCA RIERA JAIME GUSTAVO	\$ 13.00
CAJAS FLORES RICHARD	\$ 325.00
CALIZ CHILAN BYRON MANUEL	\$ 1.00
CHELE SANCHEZ CARLOS JAVIER	\$ 1.00
FERNANDEZ MAJI JONATHAN ARMANDO	\$ 13.00
FLORES ESPARZA VICTOR EFREN	\$ 325.00
FRANCO CHANCAY DARWIN JOSE	\$ 325.00
HERDOIZA REQUENA JORGE	\$ 325.00
IZURIETA CARRANZA HARRY ALBERTO	\$ 325.00
MALDONADO ALMENDAREZ ROBERTO EUSEBIO	\$ 325.00
MARTINEZ MAZZINI MEDARDO	\$ 325.00
MENDEZ SINCHE RUBEN	\$ 325.00
MENENDEZ VINCES JOHANA ALEXANDRA	\$ 1.00
MOLINA CAMINO JUAN	\$ 325.00
MOLINA MOLINA LUIS	\$ 325.00
MOLINA MOLINA TOBIAS ISMAEL	\$ 1.00
MORALES LINCON STALIN	\$ 325.00
MOREIRA BORJA HENRRY	\$ 325.00

NIETO PANTA JENNY CRISTINA	\$ 325.00
ONOFRE VASQUEZ JORGE JAVIER	\$ 13.00
PAZMIÑO CRUZ EDMUNDO MANUEL	\$ 13.00
QUINTANA ROMERO VIRGINIA PAOLA	\$ 1.00
RAMIREZ ORRALA MARTHA	\$ 325.00
RAMOS FERNANDEZ CARLOS	\$ 325.00
REQUENA ERRAEZ EMMA LUZ	\$ 13.00
REQUENA ERRAEZ GEOVANNY ROSSANO	\$ 13.00
REQUENA ERRAEZ LUIS ALBERTO	\$ 650.00
REQUENA ERRAEZ OSCAR ROGELIO	\$ 650.00
REQUENA VERA PEDRO EMILIO	\$ 325.00
ROMAN MERA ANA ISABEL	\$ 1.00
RUIZ BONILLA DALILA ARACELY	\$ 338.00
TRANSPORTES ESCOLARES Y PERSONALES TEYPER S.A.	\$ 452.00
TRIGUERO ALVAREZ TELMO JAVIER	\$ 13.00
VILLAVICENCIO PINO CESAR HOMERO	\$ 325.00
TOTAL	\$ 10,000.00

Por resolución de la Junta General de Accionistas, preside la reunión el señor PEDRO EMILIO REQUENA VERA y actúa como Presidente de la Junta y como secretario Ad-hoc, el Señor Richard Villavicencio Ochoa.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal de Accionistas. El Gerente General declara instalada la Junta.

A continuación, el Gerente General expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA TRANSPORTES ESCOLARES Y PERSONALES TEYPER S.A.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Gerente General declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Punto Único del Orden del Día. - APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA TRANSPORTES ESCOLARES Y PERSONALES TEYPER S.A.

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

Punto Único del Orden del Día

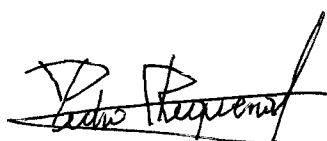
Se procede a tomar votación, y el orden del día es aprobado en forma unánime.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 11:00 horas , EL Presidente de la junta concede un receso de Treinta Minutos para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

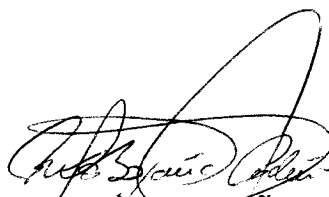
Una copia del Acta de la Junta.

A las 11:30 horas se reinstala la Junta con la presencia de los accionistas anotados al inicio de la Junta. El secretario da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

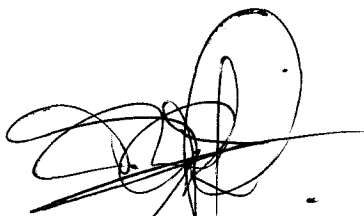
El Presidente de la junta declara terminada la sesión, procediéndose a la firma respectiva del Acta.



PEDRO EMILIO REQUENA VERA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



RITA MARIANA BAJAÑA CEDEÑO
GERENTE GENERAL Y ACCIONISTA



RICHARD VILLAVICENCIO OCHOA
SECRETARIO DE LA JUNTA